

Editoriales de la Prensa Local

14 de febrero del 2022



opinión

REFERENTE
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Suelte ya a su gabinete

HACER POLÍTICA DE ALTURA

A estas alturas de la vida, me parece que el gobernador de Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA debería enseñarse a hacer política fina, de altura, de esa que da buenos dividendos, que resuelve conflictos, para que su gabinete haga lo propio. El jueves pasado vi que si hace política inteligente puede comenzar a recomponer muchas de las cosas que ahora no están funcionando. Ya anímese señor.

Gobernador, ya suelte al gabinete.

Y a propósito de su endeble gabinete, es momento que lo suelte, para que aprenda el oficio de la administración pública, de informar, de servir, de lo contrario sólo estarán de adorno como hasta ahora. Y qué mejor iniciar por la Secretaría General de Gobierno, GABRIELA PINEDO MORALES para que comprenda el arte de atender, de resolver y tomar decisiones propias.

Gobernador, ya suelte al gabinete.

Otro que debería salir permanentemente a informar sobre el estado que guarda la administración estatal, desde las finanzas, es su titular, RICARDO OLI-

VARES SÁNCHEZ, porque, hasta ahora no sabemos la realidad de cómo están las arcas del Estado. Un ejemplo: el tema de las placas, no ha encontrado ni una sola respuesta coherente. En fin, mucho hay que informarle a los zacatecanos (as). Gobernador, ya suelte al gabinete.

EL ARTE DE HACER POLÍTICA

Retomando la idea original, sólo con política fina, de altura, el gobernador de Zacatecas logrará darle rumbo y estabilidad a su gobierno en la administración pública estatal, de lo contrario, los conflictos continuarán como hasta ahora. Insisto, el jefe del Ejecutivo se requiere a un gabinete inteligente, con oficio y experiencia que ayude con sus ideas en la solución de los problemas. Es hora de trabajar. Gobernador, ya suelte al gabinete.

Inseguridad pública, empleo, reactivación económica, atención a la pandemia, son los temas que ahora mismo requieren una atención urgente, pero en equipo, el mandatario estatal, MONREAL ÁVILA no lo podrá hacer solo y menos culpando a los gobiernos anteriores que, hasta ahora nadie se encuentra sancionado o en la cárcel por el daño al patrimonio de Zacatecas. Gobernador, ya suelte al gabinete.

A lo que pretendo llegar, es que, si el gobernador MONREAL ÁVILA se decide a hacer del arte de la política una forma de gobernar, muchos de los conflictos que ahora hay estarían cerca de resolverse. Quejarse ahora de lo que no hicieron sus antecesores no tiene sentido, finalmente, Zacatecas sabe quién es quién. Ahora, los ojos están puestos en la nueva gobernanza. Gobernador, ya suelte al gabinete.

SOLTAR A SU GABINETE

A estas alturas, la socialización del gabinete no está en la mente de los zacatecanos (as), pues no salen a informar y cuando lo hacen sólo fungen como maestros de ceremonias y no se ven cómo funcionarios de primer nivel, el gabinete debe ayudar en la solución de los problemas. Están viendo y no ven. Si siguen agazapados en sus oficinas, menos van a aprender. Gobernador, ya suelte al gabinete.

En otras palabras, por lo menos, las 10 principales Secretarías de la nueva gobernanza deberían comenzar por salir a la opinión pública, ojalá y que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA les dé la venia para hacer política, que les dé la confianza. Poco o nada se sabe de ellos. Gobernador, ya suelte al gabinete.

En suma, si el jefe del Ejecutivo replantea su forma de hacer política y se la inculca a su equipo de trabajo, las cosas, podrían cambiar. Estar encerrado en la aldea de Zacatecas afecta y mucho. Y más, si sólo es para quejarse y no para gobernar. Gobernador, ya suelte al gabinete.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Día del Amor y la Amistad

PAREJAS. - Y cuando parecía que se iba a vivir un Día del Amor y la Amistad llenó de color y esperanza para quienes no tienen pareja, debido a la boda de la maestra Elba Esther Gordillo Morales con un hombre 31 años menor que ella, vino el acobose, el cantante Christian Nodal confirmó el rompimiento con Belinda.

DISTURBIOS. - A pesar de que en lugar donde se llevaría a cabo la ceremonia matrimonial de la ex dirigente sindical, Elba Esther Gordillo, en el estado de Oaxaca, se dieron algunos disturbios antes del evento, donde se hizo pinta de consignas y se destruyeron adornos y mobiliario, eso no fue impedimento para que la maestra diera el sí.

LUGAR. - Según las invitaciones que circularon por redes sociales, la hora de la boda religiosa era a las 19:15, y alrededor de las 18:00 horas se hicieron presentes en el lugar integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quienes trataron de impedir la boda.

IMPEDIMENTO. - Los maestros integrantes de la Coordinadora trataron de llegar al momento en que el párroco preguntara a los presentes si alguien sabía de algún impedimento para llevar a cabo ese enlace nupcial, pero llegaron antes y sin invitación, por lo que empezaron a pintar en las paredes acusando de asesina a la novia.

DESTROZOS. - Los maestros irrumpieron en el salón del evento, llamado "Jardín Etnobotánico del Centro Cultural Santo Domingo" y acusaron de "persona non grata" en Oaxaca a Gordillo Morales. Después de ello se hicieron presentes elementos de seguridad, quienes pidieron a los manifestantes que se retiraran porque era un lugar privado.

RETRASO. - En el lapso de tiempo que les quedaba para el inicio de la boda religiosa, personal del salón de eventos volvió a acomodar el mobiliario, desinfectó las áreas y la boda de Elba Esther Gordillo comenzó con retrasos, alrededor de las 21:00 horas.

COVID. - Algunos de los invitados mostraron fotos de la invitación, en donde se pedía a todos que se hicieran y que mostrarán el resultado de una prueba de Covid realizada en las 24 horas anteriores a la boda, para lo que pusieron a disposición dos laboratorios.

ASPECTOS. - Además, advertían que a la entrada del evento se iban a recoger los teléfonos celulares a todos los invitados, para evitar algunas filtraciones, sin embargo, se pudieron apreciar algunos aspectos de la boda, como cuando los novios bailaron al ritmo de Barry White, ella con el ramo todavía en la mano.

TRUENE. - Pero cuando todo parecía perfecto para celebrar el Día de San Valentín, llegó el comunicado de Christian Nodal anunciando que había terminado con Belinda.

COMUNICADO. - Nodal hizo un pequeño comunicado que difundió a través de sus redes sociales y dice: "A todos mis fans y amigos de la prensa quiero compartirles que hemos decidido darle fin a nuestro compromiso y nuestra relación de pareja, llevándonos cada uno lo mejor del otro. Con mucho agradecimiento por habernos acompañado en este tiempo. Pido respeto por la decisión que hemos tomado, en donde cada uno vivirá su proceso de separación a su manera y siempre deseándole lo mejor uno al otro por los tiempos felices vividos y los de prueba también. A los medios de comunicación, con mucho respeto, les comunicamos que no hablaremos más del tema. Les envío mucho amor".

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx
twitter: @juan_jcastro



OPINIÓN

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Contra la impunidad, inteligencia jurídica

Muy aparte la fragilidad democrática que se muestra en el país, en Zacatecas la democracia aparece más real y expedita y aún con sus contradicciones tiene reacciones que gradualmente pueden convencer, como así se advierte en la capacidad de los Poderes Legislativo y Judicial para construir equilibrios y encaminar acciones hacia el fortalecimiento de sus autonomías e independencias en el escenario de la respetuosa e institucional separación de poderes.

La supeditación al Poder Ejecutivo es una historia muy arraigada e innegable, para muchos es un mito, para otros pervive en ambiente de tolerancias recíprocas, pero lo más importante es que sostienen óptimas condiciones de gobernabilidad y pueden hacer resurgir escenarios de convivencia armónica y corresponsable en favor de las transformaciones que este régimen de la Nueva Gobernanza requiere para reconstruir o restaurar las aspiraciones, sueños o anhelos de paz y tranquilidad, certidumbre y estabilidad que urgen para retomar el ritmo y el sendero hacia el desarrollo integral y el bienestar colectivo que hoy mismo parecen negarse.

Hay motivos para ser optimistas frente a la respetuosa coordinación y acercamientos que deben darse entre los tres Poderes del Estado, nadie duda de la inteligencia política y calidad jurídica y administrativa del Magistrado ARTURO NAHLE GARCÍA para conducir con aciertos y aceleradamente al Poder Judicial desde la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, conoce los entretelones de la administración de justicia, opera con finura la vasta estructura de las instituciones juzgadoras, asume posturas críticas ante las limitaciones presupuestarias y con racionalidad y responsabilidad se ha manifestado dispuesto y con voluntad a contribuir en comunión y como fuerza colectiva y unificada con el Ejecutivo DAVID MONREAL y la diputación del Poder Legislativo, para juntos impulsar el desarrollo económico y social y el crecimiento cultural del Estado y los 58 municipios.

No ha sido extraño ni sorpresa que electo por contundente mayoría y ungido Magistrado por la Legislatura, el Maestro VIRGILIO RIVERA DELGADILLO haya llegado al seno del Poder Judicial como un vigoroso factor de potencialidades académicas, jurídicas y democráticas, que se suma como fuerza impulsora a las Magistradas y Magistrados, para continuar la gran hazaña de transformación que NAHLE GARCÍA construye a través de innovadora reforma. El universitario ex Director de la Facultad de Derecho, ex Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas durante dos períodos; ex Consejero Nacional del Instituto Federal Electoral, antecedente del INE y que fue testigo de la transición presidencial del 2000; y recientemente, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, es una trayectoria que explica con certeza, que sobrevendrá una etapa de elevada calidad en la administración de justicia entre los zacatecanos.

En medio de las peores crisis que castigan y deterioran a Zacatecas, resulta alentador que el entramado de recursos humanos se fortalece con notables e inteligentes servidores públicos, lo que avizora una batalla más enérgica y firme contra la impunidad y la corrupción, se abren expectativas a una gobernanza en corresponsabilidad de los tres poderes del estado y los municipales, vienen cambios más radicales y encaminados con calidad jurídica y sostenidos con discursos realistas y sin falsas retóricas, una nueva clase de juristas muy alejados del pensamiento conservador. Profundo cambio de mentalidad en administración de justicia.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

No se les da gusto

Las brigadas de limpieza que ha implementado el Gobierno Municipal se están convirtiendo en una tradición, en parte fundamental de lo que ha sido esta administración, en ella participan los servidores públicos, jefes, coordinadores, y directores, todos deben de acudir a realizar la limpieza en puntos estratégicos de la ciudad.

Para esta actividad se convoca a todos y sólo van los más dejados, los que no pueden decir nada, ni que no van ni que no es su tarea, son los que van, porque hay otros que simplemente no van y es ahí donde no es justo, no es parejo el Departamento de Recursos Humanos, o a quien le corresponde, pues no actúa de manera justa, no es el mismo trato para los que van y para los que no.

Además es una actividad que no está resultando, ni social ni políticamente, porque es causa de críticas en redes sociales, mientras que hacen los trabajos, no falta quien les grite "hasta que están trabajando", u otras frases con palabras más fuertes.

Para otros tantos es denigrante que salgan a barrer, lo que significa que el Departamento encargado de hacerlo no lo hace, que hay ciertas deficiencias, por eso otros tienen que hacer el trabajo.

Pero los que critican no hacen nada y la ciudadanía, los vecinos de las zonas en las que realizan la actividad no se suman, ése sería el plus de la campaña, que la población se sume, que participe. Lo que es real es que a nadie se le da gusto.

A CAMBIAR DE PARECER

Al inicio del año surgió la inquietud de que si Fresnillo tendría feria, en ese momento se dijo que no, que dependería del comportamiento de la pandemia del Covid-19, que incluso al conocer las estadísticas sobre los casos positivos de contagios se descartó toda posibilidad de que se hiciera la máxima fiesta de los fresnillenses.

Sin embargo, actualmente el municipio de Jerez ya mandó un mensaje muy claro a todo el estado, pues está listo para realizar la Feria de Primavera, en días pasados hicieron la presentación de sus candidatas a reina.

En Aguascalientes ya también traen el tema de que sí habrá feria, incluso ya empieza a circular el nombre de algunos grupos musicales que formarán parte de esta festividad, seguramente han de tener información de que los contagios por Covid disminuirán.

El Gobierno de Fresnillo tendrá que valorar, cambiar de parecer y anunciar que organizará la feria en su edición 2022, seguramente el Gobierno del Estado hará lo pertinente, porque recordemos que al finalizar la feria del Municipio inicia la de Zacatecas, entonces los dos municipios estarán analizando, la situación.

MUCHO QUE FESTEJAR

Uno de los pocos sindicatos que tiene que festejar, conmemorar en su aniversario, es el Sindicato Nacional Minero, Metalúrgico "Frente", porque de acuerdo a su secretario general, CARLOS PAVÓN CAPOS, hoy el sindicato ha crecido exponencialmente, ya son 17 mil mineros sindicalizados.

Los beneficios para los trabajadores han sido prioridad sindical, así como la seguridad, la estabilidad laboral, por todo esto es que tienen que celebrar.



José Ignacio Castro Guijarro

AMLO y Loret de Mola, disputa en ascenso

Circula en redes sociales y varios medios periodísticos otro debate verbal y mediático entre el Presidente de la República y el comunicador Carlos Loret de Mola. Que en realidad más que situación personal del último se convierte en una actividad de mercadotecnia política y mediática contra el Presidente.

El Presidente de México está demasiado acosado política y mediáticamente por sus adversarios y enemigos políticos tanto en partidos opositores como del gran capital extranjero y nacional. Ante ello se entiende los fuertes factores psicológicos a los que está sometido diariamente y por ende la naturaleza de sus respuestas. Sin embargo, dada su alta investidura debe ser el prototipo de político asediado malamente pero con respuestas a ataques sustentadas en elegancia, contundencia y gran medida de ética, este desatino es su error al respecto.

Por otro lado, todos sabemos que Carlos Loret de Mola adolece de autoridad moral y que se alquila para criticar al presidente en turno, lo ha hecho durante este siglo, estamos enterados que ha realizado montajes para presentar noticias/información que le reditúen mayor presencia de sus programas en televisión y radio. Que está siendo investigado fiscalmente y que muy inteligentemente ha creado una esfera de protección antigubernamental. Él lucra multimillonariamente en el comercio de la información noticiosa y de opinión, nadie lo podrá negar.

El Presidente López Obrador y el comerciante de información Carlos Loret de Mola, están mutuamente atacándose que rebasan lo gubernamental y periodísticamente permitido según reglas no escritas.

Carlos Loret de Mola atiende a grupos de choque y presión contrarios al Presidente, de ello vive. Seguramente también está sometido a fuerte presión psicológica y política. Estadísticamente gran parte de sus investigaciones periodísticas tienen como objetivo atacar duramente al Presidente, incluso, en mi humilde opinión, está faltando a la dignidad y decoro de todo

buen comunicador. Realmente Loret de Mola hace política basada en conflicto y por ello no está sólo, en esta su actividad política le acompañan quienes tienen desprecio o disgusto contra el Presidente López Obrador y su supuesta Cuarta Transformación.

En contraparte el Presidente se observa sólo, sin asesores o funcionarios apoyándole en esta disputa mediática, pese a saber que "están en el mismo costal" que su jefe.

Por el bien de nuestro país es necesario encauzar los diferendos dentro de la ética, objetividad de datos y decoro. A nadie conviene estas disputas.



Miguel Ángel Varela Pinedo

¿Otra vez contra los maestros?

Hace tres semanas, en este mismo espacio, mientras hacía una remembranza de los malos números que nos han presentado los gobiernos de la 4T, hablaba precisamente del lamentable peregrinar que habían pasado los trabajadores de la educación en nuestro estado, sobretodo, desde el 15 de septiembre al cierre del 2021.

Relaté, por supuesto de la ayuda de información de medios de comunicación y de personal del magisterio, cómo es que la primera quincena de septiembre tardó para algunos hasta un mes en llegar, mientras que para otros tantos, por ejem-

plo, los docentes de nuevo ingreso, hasta 90 días tuvieron que pasar para cobrar.

Con el tiempo nos dimos cuenta de que no fue un problema que se fue junto con el año viejo, sino que al trascender, da la ilusión de que podría ser una constante, pues apenas llegado el segundo mes del 2022, más de 7 mil trabajadores de la educación de nueva cuenta no vieron llegar su quincena en tiempo y forma.

La situación se agrava, da la impresión de que podría no tratarse de un hecho aislado, sino de una posible constante, y por ello, los trabajadores piden que se garantice su derecho de manera definitiva.

Ante esto, se ha explorado la posibilidad de federalizar la nómina, esto no es mal visto por los docentes, siempre que se respetan todas y cada una de las prestaciones que con el tiempo se han ganado y bajo contrato se han establecido.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré haciendo eco en la solicitud de nuestros maestros, para que las autoridades brinden una solución pronta y confiable.

PERFILES NO IDÓNEOS

La semana pasada el Grupo Parlamentario de Acción Nacional presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para modificar los requisitos obligatorios por ley, que deben acreditar los titulares de los órganos autónomos de las distintas áreas.

No olvidemos que estos organismos juegan un papel fundamental en la vida democrática de nuestro país, y por lo tanto, su trabajo debe de realizarse en la autonomía que en su fundamento pregonan, pero en la práctica dista de la realidad.

Tenemos por ejemplo el caso de Rosario Piedra, la titular de la CNDH una de las primeras en asumir su cargo durante el actual sexenio federal, quien precisamente vino a quedarse al frente de un órgano que se debe mantener al margen del gobierno pues revisa precisamente las violaciones a derechos humanos que haga este, y no obstante se lo dieron a una militante, funcionaria vigente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Diputado Federal del PAN.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Diputados continuaron con modelo de estafa legislativa

Aquel escándalo que denunció el diputado **Ernesto González** por el pago millonario de asesorías que facturaron sus antecesores, su- puestamente para desviar



IMELDA MAURICIO,
diputada local.

dinero, podría estarse repitiendo en la actual Legislatura. El año pasado, los actuales diputados siguieron comprando "servicios legislativos", pero ya no recurrieron a empresas ni despachos. Simplemente se pusieron a repatir un montón de contratos mensuales por honorarios de 50 mil, 70 mil y hasta 105 mil pesos a personas físicas. Los legisladores **Imelda Mauricio** y **Manuel Gallardo** aprobaron la contratación de estos asesores, mientras que a su vez buscan recortar el personal. El mismo diputado **Nieves Medellín**, antes de que entrara a relevar a su pareja **Víctor Humberto de la Torre**, cobró mediante este esquema.

¿Les pedirán moche?

En la lista de los proveedores de servicios están **Carlos Eduardo Montano**, que hace un par de años era consejero en prepas de la UAZ; **Demetrio Sierra**, que fue delegado de la comunidad Morelos y Pavón de Río Grande; **Chuy Martínez Sagredo**, contador en Nueva Alianza; **Javier Triana**, suplente del diputado **Juan Mendoza**, el cenecista **Fernando Carranza** y **Vero Pacheco**, exsubdirectora de Alimentación en el DIF estatal, entre otros. Muchos de ellos con historial en la grilla y los partidos políticos. Independientemente de la calidad del trabajo legislativo o lo que hayan hecho, una de las preguntas es si de cada factura que cobraron, además de pagar los impuestos en Hacienda, ¿le habrían dado su respectiva "comisión" a los diputados?

Máxima transparencia

Una de las propuestas que los agremiados de la CMIC tienen para su presidente **Jorge de la Peña**, es que exija a gobierno una transparente y justa distribución de obras, principalmente las de SAMA, Seduvot y Obras Públicas. En esta última no terminan de confiar en el secretario **Guillermo Carrillo**, porque es hermano de **Francisco Carrillo**, quien fue director del Inzace y cuando dirigió la cámara se benefició con algunos tratos preferenciales en asignación de obras.

Les duele

Independientemente de la suficiencia presupuestal o no, hay reniegos en la Nueva Gobernanza por los cerca de 3 mil millones de pesos anuales que representa



DAVID MONREAL,
gobernador.

la nómina magisterial y se tienen que pagar. El gobernador **David Monreal** y su equipo quisieran destinar esos recursos para otros rubros, pero es un compromiso con la educación del que el estado no se puede deslindar. Uno de los reclamos de los morenistas es que este año recaudarían unos 250 millones de pesos en impuestos vehiculares, con lo que dicen no se alcanza para esa nómina.

No confían en líder sindical

Son varias las delegaciones sindicales en la UAZ, como la de preparatorias, Derecho, Ingeniería, algunos posgrados que ya están recabando firmas para desconocer al líder del SPAUAZ **José Juan Martínez Pardo**. Esas firmas serán enviadas al Centro de Justicia Laboral y en ellas también habrá respaldo de académicos jubilados, aunque ellos ya no votan. El problema que ven con **Juan Martínez Pardo** fue su un "entreguismo" evidente en el movimiento de prehuelga. Y que su amistad y aprecio por el rector **Rubén de Jesús Ibarra** parecen pesar más que los intereses de más de 2 mil profesores de la universidad. José Juan debe tener cuidado, ya que la nuevas reglas del nuevo sindicalismo nacional permiten desconocer a líderes que le dan la espalda a su gremio. Si eso llegara a pasar, Martínez se acomodaría sin broncas en la administración central.

Runrunazos

Hasta el momento la titular de SAMA, **Susana Rodríguez**, no ha hecho nada relevante para resucitar el proyecto Milpillars ni promover alguna otra obra de infraestructura hidráulica. Tampoco se ha destacado en temas como la reubicación de ladrilleras, gestión de plantas tratadoras y obras en los basureros municipales. *** El ala rebelde del panismo atribuye la falta de pago del aguinaldo a la compra de votos o al menos la inyección de recursos en diciembre para la elección de la presidencia estatal, que ganó **Vero Alamillo**. Los pastelistas están molestos además porque los marginaron de la permanente.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/@luismedinalizalde)

Oposición aparente

El aval de la legislatura local a la designación del abogado **Virgilio Rivera Delgadillo** como magistrado en relevo de **Silveria Serrano Gallegos**, confirma hasta qué grado la oposición es simulada, que el entendimiento "discreto" entre el gobernador en turno y los diputados opera en los casos en que el Ejecutivo lo necesita.

David Monreal repite el guion que pusieron en práctica sus antecesores y esta vez lo hizo copartícipe en un acto, en mi opinión, violatorio del mandato constitucional que establece la integración vertical y horizontal de la paridad de género en los tres poderes y en los tres niveles de gobierno y también violatorio a lo dispuesto en la ley de instituciones y procedimientos electorales que impide la integración del árbitro electoral en los primeros dos años, a una autoridad emanada de proceso electoral emanado bajo su conducción (El Poder judicial no emana de las urnas directamente, pero el Ejecutivo que propone magistrados y el Legislativo que avala la propuesta, si emanan de las urnas).

Los primeros signos de simulación opositora aparecen cuando el bloque aparentemente contrario le hace un gran favor al gobierno de David Monreal al sabotear la exposición del secretario de finanzas con lo que se evitó la ventilación de monto de impuestos, tarifas, cobros y demás conceptos diseñados para engrosar las arcas públicas en la entidad, luego nos encontramos ante una sospechosa concesión al bloque opositor cuando eliminan de la ley orgánica del congreso el requisito de mayoría calificada en el nombramiento de puestos administrativos del propio congreso para entregar al bloque que se presenta como opositor, el poder, precisamente, de "bloquear" nombramientos.

Luego se produjo la maniobra de engaño para avalar la reforma de retorno de las "herramientas legislativas", venturosamente repudiada en los cabildos.

Pero la simulación opositora también se nota en lo que le dejan pasar al gobernador en cuanto a la integración de su gabinete, permitiendo que el Secretario de Salud funja simultáneamente como líder sindical del IMSS.

¿A cambio de qué?

¿En Zacatecas el gobierno gobierna como antes y la oposición simula como antes? Hay hechos que así lo sugieren, lo importante es descubrir que cede cada parte y en perjuicio de quién. Los anteriores gobiernos han otorgado impunidad a cambio de mantener pavimentado "el camino de los acuerdos", nunca se ha aplicado la ley como consecuencia de acusaciones de desviación de recursos públicos y evidencias de sobornos a legisladores o de presiones de extorsión a pesar de que han intercambiado señalamientos cara a cara en las sesiones, en audios, en investigaciones periodísticas jamás contradichas ¿La estafa legislativa le quitó filo al bloque "opositor"? , En principio era lo contrario, si hubiesen agarrado "el toro por los cuernos" la actual legislatura alcanzaría

una dimensión histórica, ejercería un gran poder de contrapeso y de confección de alternativas, pero la percepción de que ningún partido estuviera a salvo de que sus diputados tuviesen cola que pisarles los hizo aguantar callados y en el colmo de su desconexión con el pensar ciudadano, en un solo períodos de sesiones, incurrieron en lo de antes quienes recibieron 270 mil pesos por diputado bajo el controvertido esquema, y, ya reinciden en el desacato de la legislatura anterior para evitar el órgano de control interno que mandata la ley y que les evitaría muchos dolores de cabeza que tendrán en el futuro, como sus antecesores inmediatos (Estoy en condición de informar que las auditorías ya iniciaron y que está vez no habrá modo de evitar consecuencias legales, la presión ciudadana cada vez tiene más peso)

Receta para quedar bien y poco desgastado

A lo largo de los años se consolidó la cultura de la simulación opositora, en la tribuna legislativa usted podrá escuchar encendidas diatribas contra el Presidente de la República del mismo diputado que nada dice del presidente municipal de su distrito cuando es blanco de inconformidades ciudadanas, la razón es muy simple, el presidente de la república ni se enterará pero el presidente municipal si tomará nota, piensan que "quedan bien y poco desgastados" si son bravos con López Gatell pero a su homólogo de casa no lo tocan ni con una leve insinuación.

Acto de estelar y plural simulación es la "búsqueda" de solución de fondo al problema salarial de los maestros, en la demanda de "diálogo", en el "queremos colaborar pero no nos llama" cuando estamos ante una inadmisibles evasión de la responsabilidad del gobierno al no asumir que tiene obligaciones intransferibles asignadas por la ley, las "gestiones" las "audiencias" y demás formas de solidarizase evaden la única exigencia legítima posible: Que el gobierno cumpla con las obligaciones que le corresponden

La aplicación de la ley no se discute más que para cambiarla.

IMAGEN/ Cortesía



VIRGILIO RIVERA fue designado magistrado.

Motivos para celebrar

Saúl Monreal *



Amigas y amigos, el autor de *El principito*, Antoine de Saint-Exupéry, escribió en "Vuelo nocturno": "El amor no consiste en mirarse el uno al otro, sino en mirar hacia afuera en la misma dirección".

Les saluda con gusto su amigo Saúl Monreal Ávila, y a partir de hoy, estaré compartiendo, de manera semanal, mi opinión con ustedes, estimados lectores. Primero que nada, quiero agradecer al Periódico Imagen, a la directora Luz María Hernández y a todo el equipo que, con su compromiso y vocación, ayudan a que la sociedad zacatecana esté bien informada.

Hay una emblemática fecha en el mundo occidental, la celebración del 14 de Febrero, que se ha vuelto un referente también conocido como el día de los enamorados, esta fecha no incumbe otros sentimientos o valores que en la vida cotidiana, podemos traducir como amor, me refiero a la solidaridad, la empatía, el respeto o el amor filial o familiar. Este día se centra única y exclusivamente en el amor romántico de pareja o el que representa

irrompibles lazos de amistad.

Existen varias teorías sobre el origen de esta celebración, una de ellas nos dice que su antecedente es en la antigua Roma en una celebración pagana llamada "Lupercalia", la cual tenía como objetivo incentivar la fertilidad en la población, sin embargo; quizá la idea más generalizada sobre la celebración de este día es aquella que habla sobre la prohibición que hizo en el siglo III, el emperador romano Claudio II >el gótico< a las personas jóvenes de casarse, ya que era mejor que continuaran solteros y se dedicaran de lleno a ser soldados sin esas preocupaciones correspondientes a la esposa, hijos o la familia. Ante dicha orden hubo un joven sacerdote de nombre Valentín, quien se opuso y en secreto se dedicó a unir en matrimonio a todos aquellos jóvenes que quisieron jurarse amor con dios como testigo.

Tiempo después Valentín fue descubierto, juzgado, lapidado y decapitado, lo que dio origen desde ese momento a la leyenda y a la conmemoración, siglos más tarde fue declarado Santo por la iglesia católica, incluso el 14 de febrero se encontraba entre las fechas celebradas del calendario litúrgico, aunque

desde siempre se le conoció como el santo de los enamorados.

Los orígenes inciertos y/o paganos de dicha celebración, llevaron luego de años de estudio a que las autoridades eclesíásticas retiraran dicha fecha del calendario, no obstante que San Valentín sea quizá el santo más celebrado y conocido en el mundo occidental.

Los motivos de esta fecha, en estos tiempos difíciles de México Zacatecas y el mundo, nos hacen reflexionar a quienes aún tenemos a nuestro lado a la pareja que nos ha acompañado en las más diversas luchas y como dice el autor del principito, siempre viendo en la misma dirección.

Amigas y amigos, les deseo que tengan motivos para celebrar la vida y que veamos lo valioso que tenemos a nuestro alrededor, que el ánimo no decaiga y sigamos luchando siempre por mejorar nuestro entorno.

Por su atención, muchas gracias.

Saúl Monreal

Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ

Código de ética de la administración federal

Jaime Santoyo*



El pasado día 8 de febrero, el Secretario de la Función Pública Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Código de Ética de la Administración Pública Federal, que contiene una serie de principios, valores, reglas de desempeño y compromisos que se consideran idóneos para constituir un referente deontológico para conducir el desempeño y conducta de los servidores públicos en aras de la excelencia, facilite la reflexión ética sobre la función pública que desempeñan, y erradique la corrupción, el abuso y la impunidad, que laceran la confianza de la sociedad en las instituciones públicas.

El Gobierno Mexicano es parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y de la Convención Americana contra la Corrupción, y se comprometió entre otras cosas, a crear, mantener, fortalecer normas para el correcto, honorable y adecuado uso de los recursos públicos, que incluye la adopción de medidas, estrategias y sanciones para prevenir los conflictos de interés y la denuncia y castigo a

los actos de corrupción, temas fundamentales que son parte del Eje General 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En cumplimiento a las disposiciones de nuestra Constitución, y de los compromisos internacionales, nuestro país ha instituido una serie de disposiciones y actividades, tales como El Programa Nacional de combate a la corrupción y a la impunidad, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y La ley Federal de Austeridad Republicana, y todas hacen énfasis en la Ética que debe prevalecer en la conducta de los servidores públicos. Por ello este Código de Ética se desprende de las disposiciones jurídicas vigentes en la República, partiendo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los tratados internacionales, particularmente a lo que dispone el artículo 5.1 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, cuidando especialmente la protección de los derechos humanos, sin descuidar la igualdad de género, y poniendo

énfasis en las conductas que más laceran la dignidad de las personas, como lo es el acoso y hostigamiento sexuales, el acoso laboral y la discriminación.

El citado Código de Ética está conformado por Dos Títulos: El Primero, denominado La Ética al Servicio del Pueblo, que contiene Cinco Capítulos, que se ocupan de: I. Disposiciones Generales; el II. Principios del Servicio Público, que se centran en el Respeto a los Derechos Humanos, Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Eficacia y Transparencias. El Capítulo III. Valores del Servicio Público, que los construye a Respeto, Liderazgo, Cooperación y Cuidado del entorno cultural y ecológico; el capítulo IV, en el que establece los Compromisos del Sector Público y el Capítulo V, que precisa una serie de Reglas de Integridad.

El Título Segundo, denominado Obligaciones Institucionales e Implementación, con dos capítulos: El I, que se refiere a las obligaciones Institucionales, y el II, que reglamenta la Implementación del Código de Ética. Ojalá y sea ampliamente difundido

Loret

Juan Carlos Ramos*



No soy periodista pero, al igual que muchos de ellos, nacionales y extranjeros, estoy triste, indignado y muy preocupado por lo que pasó la semana anterior con el periodista Carlos Loret de Mola. Y vaya que no usaré este espacio para expresar simpatía -o antipatía- con él en su persona, en su método, en su causa o en su labor como periodista, pero sí lo usaré para señalar que no estoy de acuerdo con lo que hizo el presidente: un abuso de autoridad y de poder. López Obrador se valió de la investidura presidencial para generar una agresión pública en contra de quien él mismo ha convertido en un enemigo personal.

Recuerdo cuando yo era niño y me quejaba con mi madre de las burlas me hacían otros niños que ella me decía: "no les hagas caso, porque si lo haces seguirán burlándose de ti". Y creo que la reacción del presidente en esta situación ha sido tan inmadura como la de ese niño que fui yo al concederles a mis agresores el privilegio de enojarme ante sus agresiones porque eso era exactamente lo que siempre buscaron. Y quede claro que no con esto considero que Loret de Mola sea un acosador del presidente ni que su objetivo sea el de sacarlo de quicio. Afirmo que la reacción de López Obrador ha sido inmadura y que puede que haya sido éste su berrinche más exa-

gerado -hasta el momento-.

Esto ya es grave. Muy grave. Desde que inició su gestión -él piensa que es más bien un reinado, aunque está claro que está a nada de convertirse en una dictadura- López Obrador ha hecho y deshecho a placer y "gobernado" por capricho, ante la mirada atónita de quienes sólo queremos trabajar para vivir mejor y dejarles un mejor país a nuestros hijos y también ante la ovación mediocre de los cuervos que ha creado y que, estoy seguro, algún día le sacarán los ojos. Pero en esta ocasión fue demasiado lejos, ya que se pasó por el arco del triunfo cuanta ley pudo -hasta nuestra mismísima carta magna- para abofetear

Con... Ciencia

Luis Fernando Ojeda*

A 80 kilómetros al norte de Manila la capital de Filipinas, se ubica México, una ciudad tranquila y municipio perteneciente a la provincia de Pampanga, Esta ciudad fue fundada en el año de 1581 cuando los colonizadores españoles llegaron en busca de tierra fértil, una zona localizada entre ríos y con muchas plantaciones de arroz en la isla más grande de Filipinas.

En un principio llamaron a este lugar Nuevo México, pero con el tiempo la población oficialmente se constituyó como México. La adopción del nombre no queda nada claro, algunos historiadores consideran que México proviene de la lengua nativa de los indígenas que habitaron la región. En un primer contacto entre pobladores y conquistadores, a una persona que se le frotaba el codo se le preguntó qué estaba haciendo y en su lengua respondió «mesicu cu pu» (me golpeé el codo). Otra versión muy difundida se refiere al vocablo «sico-sico», que en la región de Luzón los nativos la usan para referirse a un camino con muchas curvas, de manera que los ríos que desembocan en el poblado de México podrían haber inspirado ese nombre. Pero la referencia histórica más aceptada indica que el nombre fue tomado del original en Latinoamérica por parte de los españoles que conquistaron ambas latitudes en el mismo periodo histórico.

La historia se ha encargado de conectar irremediablemente a los dos países. En el año de 1521, el mismo en que cayó Tenochtitlán-México de manos

de los conquistadores españoles; del otro lado del mundo llegó a Filipinas Fernando de Magallanes y a nombre de la colonia española tomó posesión de las islas. A partir de entonces, los españoles conquistaron poco a poco las tierras Filipinas, tomando como sede a la Nueva España. Del puerto de Acapulco partía la Nao China con destino a Manila, esta era una embarcación que entrelazó la economía y el comercio entre ambos países por más de doscientos años. Las riquezas, especias y la herencia cultural que provenía de Filipinas, permanecían poco tiempo en territorio de México, la mercancía atravesaba por tierra en pocos días y partía del puerto de Veracruz a España, su destino final.

En la actualidad, México y Filipinas se encuentran constituidos en el papel como naciones soberanas, libres y con una autonomía que consiguieron en luchas de Independencia; en el caso de Filipinas primero de los españoles y después de los Estados Unidos. La realidad, sin embargo, es que al igual que otros países de América Latina, el desarrollo es únicamente un mito y un discurso que se maneja bajo una supuesta consolidación de naciones modernas en el acomodo del orden mundial. La pobreza, la educación deficiente, la dependencia económica y la violencia son elementos que unen a dos realidades que pese a estar ubicadas en extremos geográficos opuestos, comparten su historia, dificultades, retos y oportunidades en común.

*lfoazo@gmail.com

el rostro de a quien convirtió en su adversario escupiéndonos en la cara a todos los mexicanos.

Revestido con los hábitos presidenciales exhibió una información que, si bien no se sabe si es cierta o falsa -recordemos, son SUS datos- deja expuesto sin otra razón que puro desquite a uno de sus gobernados a la merced de la inseguridad que él mismo no ha sabido -ni querido- controlar. Violó la ley que él mismo

juró defender.

Y si ahora sí no lo detenemos va a acabar con todo. Está acabando con la libertad de prensa, con la economía, con las instituciones y, por ende, con el progreso de un país que no se merece tenerlo por máximo representante. Debe de haber consecuencias porque si no las hay nuestro México estará perdido.

*soyciudadanodeapie@gmail.com



GASOLINAS: SUBSIDIOS Y DEPENDENCIA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que a partir de ayer y hasta el 19 de febrero subsidiará 100 por ciento del Impuesto Especial sobre productos y servicios (IEPS) a la gasolina Magna, la más usada en el país, mientras la Premium será subsidiada en 83.49 por ciento y el diésel en 89.64 por ciento, con lo que dejará de recaudar 5.49, 3.87 y 5.41 pesos por litro vendido de estos combustibles.

La decisión de renunciar al cobro total o parcial de este gravamen responde al propósito de atenuar el impacto para el consumidor final de los precios internacionales del petróleo, los cuales se han disparado por la escalada retórica, diplomática y bélica de Occidente en torno a Ucrania: ayer Estados Unidos, Reino Unido y Noruega pidieron a sus ciudadanos abandonar el territorio ucranio, y el secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, aseguró que Rusia podría lanzar una invasión “en cualquier momento”; a lo que se suma el envío de 3 mil soldados adicionales a Polonia por parte de Washington.

Los precios de los combustibles vehiculares se establecen a partir de tres factores fundamentales, que son el costo del petróleo, los gastos de traslados y el tipo de cambio, ya que parte importante de las gasolinas que se distribuyen en el territorio nacional son importadas. En contextos de alta volatilidad de los precios petroleros, como el actual, la liberalización de los precios de los combustibles establecida en 2017 puede llevar a repuntes súbitos que tomen desprevenidos a los ciudadanos y que se trasladan a los costos de todo tipo de productos y servicios, generando picos inflacionarios como los vistos en las postrimerías del sexenio pasado. Si, además, se tiene en cuenta que desde el año pasado se vive una inflación sin precedente en dos décadas, parece claro que la autoridad hacendaria tenía fuertes motivos para actuar de modo que se eviten mayores sobresaltos en los precios (determinación en la que muestra coincidencia con el Banco de México, que el jueves elevó en medio punto porcentual la tasa de interés de referencia).

Con todo, este subsidio en la forma de

renuncia al cobro de un impuesto causa una mella significativa en la hacienda pública: de acuerdo con la propia SHCP, entre enero y diciembre de 2021, la Federación captó 222 mil 894 millones de pesos por el tributo aplicable a los energéticos, una reducción de 76 mil 702 millones de pesos frente a igual periodo de hace dos años (es decir, antes de que la pandemia obligase a restringir la movilidad). En este sentido, el fortalecimiento de la soberanía energética y la reducción de la dependencia de combustibles importados podría traer beneficios tanto a los ciudadanos —quienes quedarían menos expuestos a las fluctuaciones en el precio de petróleo y el tipo de cambio— como al fisco —que no necesitaría prescindir de una fuente de ingresos—. En el curso de la actual administración federal, ya se ha logrado reducir la dependencia de gasolinas foráneas de 79 a 60 por ciento del consumo nacional, y cabe esperar que mayores avances en esa dirección permitan márgenes de maniobra más holgados ante circunstancias que, como la presente, escapan al control del Estado mexicano.

EL PÉNDULO

La Reforma Eléctrica o las mentiras de Loret

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

El tema de fondo más importante para el pueblo de México en este inicio del 2022 es, con mucho, la iniciativa de constitucional para la Reforma Eléctrica impulsada por el presidente AMLO. El asunto se debate en la Cámara de Diputados bajo el formato de parlamento abierto. Sin embargo, las grandes cadenas de televisión y radio abiertas se están ocupando prioritariamente en tratar de convencernos de que AMLO, su familia y la 4ª T son tan corruptos como los neoliberales: políticos, empresarios, comentaristas, conductores y periodistas. A ello tiende el slogan que sintetiza su estrategia mediática: "Todos somos Loret".

Sin embargo, rápidamente se abre paso una respuesta contundente: "No podemos sentirnos representados por un periodista que tiene una deuda con la ciudadanía de décadas. Un periodista de élite que ejerció un periodismo acotado por los intereses de Televisa, que no sólo incluyó la censura y el veto a personas, sino en su momento de mayor poder, inventó ficciones...", escribió Sabina Berman. Hoy millones recordamos el montaje que acordó con García Luna sobre la toma de la Policía Federal de un sitio de "secuestradores" y la tortura transmitida en tiempo real, de Cárdenas Palomino a Israel Vallarta. García Luna y su equipo hoy está sujeto a procesos penales aquí y en Estados Unidos, y no es remoto que Felipe Calderón y Loret sean llamados a declarar.

Cientos de periodistas escriben que Loret no los representa, y con más razón quienes han perdido espacios por sublevarse ante la dictadura de los magnates dueños de la prensa, como la propia Carmen Aristegui durante las administraciones de Calderón y de Peña. Es una mentada de madre comparar su trabajo heroico con un trabajo pagado con 33 millones de pesos anuales, y bajo la protección de grupos políticos tan poderosos como corruptos.

Hoy, centenares de políticos y comentaristas irrelevantes aplauden que Loret publique posibles actos de corrupción de personas cercanas al presidente, sin reparar en que sus reportajes sólo aspiran, mañosamente, a aprovechar el razonamiento simplista de que en un país con una clase política corrupta, es probable que el hijo del presidente haya recibido el favor de habitar en

Houston una casa de una empresa proveedora de servicios petroleros a Pemex. Sin embargo, la premisa inicial es falsa, pues ni AMLO ni su familia son conocidos por una conducta corrupta, y quienes firmaron y divulgaron el reportaje NO se molestaron en investigar y concluir sin lugar a dudas, que lo probable era realidad. No probaron nada. Hoy está claro que la empresa no obtuvo favor alguno, que ganó una licitación legal y que los servicios solicitados estaban contemplados en el contrato. Que así ha ocurrido durante las décadas que ha colaborado con Pemex, cuya dirección ha probado que los servicios solicitados y otorgados por la empresa corresponden al incremento de la actividad de Pemex desde el inicio de la administración de AMLO. La empresa también señaló que la casa que habitó José Ramón durante poco menos de un año, no ha sido ni es de su propiedad, ni la ha administrado. Ya está claro también que el dueño de la casa fue empleado de la empresa, y que nunca estuvo adscrito al negocio en México, y también ha afirmado que no conocía a sus inquilinos.

Aceptando, sin conceder, que AMLO haya reaccionado desproporcionadamente haciendo públicos los

ingresos de Loret, el asunto no deja de ser anecdótico, por lo que el intento de los neoliberales de inflar el hecho hasta volverlo épico, es verdaderamente ridículo. Muchos de ellos ya hacen afirmaciones temerarias, como que José Ramon es el dueño de la casa, sin detenerse en el hecho de que esa afirmación ni siquiera es parte de la investigación original. Lo que los mueve es el dicho de "miente, miente que algo queda" para debilitar al presidente y a la 4ª T en momentos en que el Poder Legislativo mexicano se prepara para votar la iniciativa de Reforma Eléctrica de AMLO, y que el 10 de abril se celebrará la consulta de revocación de mandato del presidente.

No debemos de perder de vista que antes de la llegada al poder del panista Vicente Fox, la inversión española en México era casi testimonial a pesar de ser uno de los mercados más grandes y atractivos; no figuraba en su radar y sólo representaba 8 por ciento de la inversión española directa en América Latina.

Con la llegada de los panistas a la Presidencia, sobre todo de Felipe Calderón, se abrieron de par en par las puertas del mercado mexicano, el público y el privado, a las empresas españolas. Fue un periodo que coincidió con la gran expansión de las multinacionales ibéricas que aprovecharon los favores gubernamentales y el tejido jurídico de los gobiernos neoliberales de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, y Peña en materia eléctrica en 2013. En 20 años, las grandes corporaciones españolas ya controlan algunos de los sectores estratégicos de la economía mexicana: el bancario, el energético, en la infraestructura, el sector turístico, y en otros sectores menos relevantes y en menor grado de penetración, como el de la industria editorial, los medios de comunicación y los servicios.

Con el financiamiento de la banca de desarrollo mexicana y de los fondos de las Afores, en muy poco tiempo, las empresas españolas ya controlan un sector estratégico: la electricidad, gracias a la connivencia del poder político que les han concedido un trato de privilegio a costa de la Comisión Federal de Electricidad y de los consumidores, conducta apoyada atingentemente por el Poder Judicial. Esa es la realidad a debate sobre el futuro nacional en materia eléctrica. No lo perdamos de vista. ■

RAYUELA

Soberanía nacional, prioridad para todo Estado nación.

A pesar que Banxico reconoce que la inflación es resultado de desequilibrios entre oferta y demanda derivados de cuellos de botella en la producción (escasez de productos, problemas en las cadenas de suministro) y por los elevados precios de alimentos y energéticos, decidió aumentar 50 puntos base la tasa de interés y llevarla al 6%, siendo que ello encarece y restringe la inversión y la producción, por lo que seguirán los cuellos de botella, como la escasez de productos y alimentos y nuestra dependencia de importaciones al no ser autosuficientes en granos básicos y en energéticos, lo cual seguirá presionando sobre precios.

Algunos miembros de la Junta de Gobierno de Banxico reconocen que la política monetaria no es muy efectiva para contener choques que se originaron en el exterior, especialmente en la oferta y aún así proceden en aumentar la tasa de interés. Ello evidencia que tal decisión es a favor del capital financiero, para que no salga y siga fluyendo al país para mantener la estabilidad del tipo de cambio y evitar mayores alzas de los precios de los productos importados. La banca seguirá con sus altas ganancias a pesar de que no aumente la disponibilidad crediticia y sea disfuncional al crecimiento económico.

El alza de la tasa de interés aumentará las presiones financieras de los sectores endeudados (público y privado) y tendrán que transferir mayores recursos a la banca por el encarecimiento de su deuda, lo que reducirá su capacidad de gasto e inversión, lo cual contraerá más la actividad económica, aumentará el desempleo y seguirán los cuellos de botella de escasez de productos y presiones sobre precios.

La inflación no es por que haya alto empleo y consumo como piensan los monetaristas neoliberales, por lo que no se justifica aumentar la tasa de interés para contraer la economía, reducir el empleo y el nivel de vida de la población para bajar las presiones de demanda sobre precios. La gobernadora de Banxico en una entrevista radiofónica el jueves

Insiste Banxico en llevarnos a una crisis

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

10 de febrero, dijo que la estabilidad de precios es necesaria para el desarrollo económico del país. Es la misma afirmación que todos los gobernadores neoliberales de Banxico y secretarios de Hacienda han venido pronunciando desde la década de los años noventa y esa estabilidad de precios no se ha traducido en desarrollo económico alguno. El conseguir bajar la inflación aumentando la tasa de interés para disminuir empleo y la demanda, no propicia el crecimiento económico. Para que la baja inflación impulse el crecimiento, tiene que ser lograda aumentando la oferta (producción) y el alza de la tasa de interés atenta sobre ello, y de ahí que la baja inflación ha ido acompañada de bajo crecimiento, alto desempleo, mayor miseria, crisis económicas frecuentes y creciente desigualdad del ingreso.

Banxico trata de bajar la inflación contrayendo más demanda para que esté por debajo de la escasa oferta (producción), lo que profundizará la contracción económica.

No enfrenamos una burbuja inflacionaria que vaya a desaparecer disminuyendo demanda. Son problemas estructurales de rezagos productivos, de escasez de productos, de altos coeficientes de importaciones, lo que está detrás de las presiones inflacionarias que enfrentamos, que no se resolverán con el alza de la tasa de interés y la austeridad

fiscal, sino al contrario, los problemas de oferta (producción) se acentuarán.

En su comunicado del jueves 10 de febrero del 2022, Banxico señala que “entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, las presiones inflacionarias, tensiones geopolíticas y ajustes a las condiciones monetarias y financieras”. Para nada incorpora entre los riesgos de la economía nacional, el hecho que la actividad económica de fines del 2021 es similar a la del 2016, evidenciando que la política monetaria y fiscal han disminuido el crecimiento potencial de la economía y su capacidad para satisfacer la escasa demanda existente. El desafío de dicha institución debe ser bajar la inflación sin seguir comprometiendo el crecimiento económico, lo que no pasa por la cabeza de ellos. Tampoco incorporan entre los riesgos, la alta vulnerabilidad que presenta la economía al depender de la entrada de capitales y del comportamiento de las variables externas, ni tampoco les preocupa los altos niveles de desempleo, subempleo y miseria existentes en el país, derivados de la política monetaria y fiscal predominantes, que serán detonadores de problemas económicos, políticos y sociales.

Así como le preocupa a Banxico que “las presiones inflacionarias han sido de magnitud y duración mayor a la anticipada”, para nada realiza un análisis autocrítico de la responsabilidad que tienen ellos en la magnitud de la inflación nacional. Sus altas tasas de interés no han bajado la inflación y han pasado a ser causa, junto a la austeridad fiscal, de la caída de la inversión productiva que ha acentuado la escasez de productos agrícolas, energéticos, de todo tipo, que están presionando sobre precios y nos han llevado a depender de importaciones y con ellas importamos la inflación mundial. Las importaciones se encarecerán más por la devaluación del peso que no será evitada por el alza de la tasa de interés interna. El contexto recesivo e inflacionario que se está configurando, aumentará la cartera vencida y la inestabilidad bancaria, que propiciará menor entrada de capitales y salida de éstos, con la consecuente devaluación de nuestra moneda. ■

En medio de una de las disputas intelectuales más peyorativas de los últimos tiempos, la polarización es una conducta cotidiana que se extiende fuera del mundo académico o de las esferas intelectuales; permeando cafés, bares, los comedores de las casas y las redes sociales.

Mientras hace medio siglo, la dicotomía se reducía a dos palabras que en un intento de ser adjetivos carecían de toda herramienta teórica, hoy el debate de bajísimo nivel contempla calificativos cuyo análisis filológicos o antropológicos no figura en el marco teórico de ninguna discusión. El intercambio de palabras -más que de ideas- impregnado de cuasi insultos, configura el debate per se.

Chairros, fifis, progres, fachos y los demás aquí no nombrados, configuran en el nivel de la discusión actual casi un argumento, donde lo más falaz es que los ejercicios dialécticos pueden empezar, terminar e incluso delimitarse a calificar a una persona (o una idea) sólo así: con una composición gramatical, que en la natural evolución y apropiación del lenguaje, trata de aglutinar toda una línea de pensamiento.

Las agendas actuales, sean las que sean, tienen una urgencia metodológica. La modernidad con la rapidez de la información y la capacidad de conectar con acontecimientos en todo el mundo, tiene -y requiere- una construcción científica de los posicionamientos para quienes prefieren participar en las guerrillas de Facebook o Twitter.

Y si bien, la libertad de expresión es un derecho inalienable, intrínseco a la dignidad humana, la defensa teórica de la agenda que personalmente asumimos como ciudadanos, es una responsabilidad frente a lo público de nuestros posicionamientos, entendiendo que la velocidad del flujo de la información, la opinión y los datos es inmediata para los usuarios de los insurgentes de las redes sociales.

Siempre será digno de celebración, la apropiación del pueblo sobre la discusión pública, pero para aquellos que defienden esta herramienta como la única vía correcta y que en este paso, intentan invisibilizar lo legítimo de las luchas sociales en las calles, so pretexto de forma, adquieren ipso facto, la obligación científica del método.

Los intentos de lucha que en su mayoría son privilegios y desde la comodidad de una

De la urgencia metodológica y las revoluciones actuales

E. ANDREA ROBLES G.

pantalla de cualquier dispositivo electrónico, para tener impacto necesitar asumir dos cosas en calidad de urgente: 1) aceptar que quien se

involucra de manera ficticia en una disputa por la verdad, necesita implementar conocimientos básicos teóricos; justo porque ahí, sólo en lo teórico se navega, y 2) empatizar con las luchas que día a día tienen a lugar en el mundo fáctico y real, donde hay algunas personas peleándolas hasta con su vida.

Para transitar del vacío teórico actual pero plagado de infodemia y de calificativos no conceptualizados, habremos de asumir la responsabilidad de hacer ciencia en las aulas, para poder entender que las revoluciones por las que a diario se luchan, están en las camas, en las casas y en las plazas y que ahí, en el caos del Status Quo, hay otras personas, asumiendo la lucha cuerpo a cuerpo, cara a gas lacrimógeno, espalda a macana, cabeza a bala: hoy en la calle, mañana en una ficha de búsqueda. Hoy manifestando y lamentablemente, mañana en la lista de los obituarios. ■



Las revoluciones por las que a diario se luchan están en las camas, en las casas y en las plazas y ahí, en el caos del Status Quo, hay otras personas asumiendo la lucha cuerpo a cuerpo, cara a gas lacrimógeno, espalda a macana, cabeza a bala: hoy en la calle, mañana en una ficha de búsqueda ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Parecen tiempos de corrección política y actuación pública impoluta, particularmente cuando se trata de, o sobre las mujeres. Pero visto está que no lo son tanto.

Hace unos meses, escandalizaba la descuidada expresión del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, al justificar el recorte presupuestal que sufrió el poder Judicial, mismo que atribuía al error de una mecanógrafa imaginaria, con tal de no responsabilizar al poder ejecutivo de tal decisión.

Sin importar sus reiteradas disculpas públicas, el magistrado presidente recibió los embates de la titular de la Secretaría de la Mujer y de algunas legisladoras quienes incluso lo denunciaron por violencia política de género.

Las denunciadas nada dijeron de la reducción presupuestal de la propia Secretaría de la Mujer.

Apenas unos cuantos meses después, en el Poder Judicial se retira una magistrada dejando vacante su espacio, por lo cual se esperaba una terna conformada por mujeres.

La terna presentada estaba integrada por un varón y dos mujeres. La inclusión de éstas últimas fue leída desde el principio como mero trámite burocrático para poder dar por cumplido la igualdad de género exigido por la ley.

No parece ser algo muy distinto a lo que sucedía antes con las llamadas "juanitas" cuando se postulaba mujeres como titulares de fórmulas, que se acompañaban por varones. Al final ellas renunciaban y eran ellos, los suplentes, los que ejercían el cargo.

Feminismo de ocasión

LUCÍA MEDINA

Ha costado años de madurez política evitarlo, aunque las cuotas de mujeres siguen siendo con frecuencia espacios ocupados por aquellas cuyo principal y a veces único mérito político es tener una relación directa con un hombre de poder, ya sea como pareja formal o informal, hija, hermana, o simple equipo político.

Curiosamente es más condenado como violencia política de género el que se evidencie estas relaciones a todas luces patriarcales, que sacar provecho de ellas.

Cabe destacar, como lo hemos hecho en este espacio cada vez que se toca el tema, que no son todas las que están, ni están todas las que son, y que se puede sí, hacer carrera política aún con parentesco. Como ahora nadie podría cuestionarles a varias mujeres de la política muchas de ellas con añeja participación como Amalia García o Margarita Zavala.

También es preciso decir que la presencia de mujeres en los espacios de poder no se traduce directa y necesariamente en la defensa de sus derechos.

Así quedó evidenciado la semana anterior cuando

aquellas a las que les había parecido suficientemente escandalizante el deslizo verbal del magistrado, no vieron problema en la elección de un varón para sustituir a una mujer en el tribunal, a pesar de lo que dice la ley.

Puede comprenderse las dudas que suscita tan radical mandato por buscar el equilibrio entre los géneros, porque a veces en ello puede sacrificarse a alguien de más capacidad y a veces más honestidad y congruencia.

Lo cierto es que ese ha sido el principio utilizado en la integración del poder legislativo, en el que no puede saberse quién llegará al congreso vía plurinominal hasta no saber el género de quién gane por el principio de mayoría.

Por equivalencia eso significaría que habiendo siete varones y cinco mujeres como magistrados en el poder judicial tendría que ser una mujer más, quien completara el número, para estar cuando menos siete a seis, y no ocho a cinco en la representación por género.

Asumir que el principio de paridad que debió estar presente en la elección está cumplido únicamente con la integración de dos mujeres en la terna aunque no llegaran, sería tanto como decir que basta postular mujeres en las listas plurinominales aunque en realidad ingresen varones al momento de hacer el reparto.

El asunto sería menor si hubiera un cambio de criterio jurídico y político para determinar la paridad. Pero no lo es. No solo por la gravedad misma de la circunstancia, sino porque este actuar da la razón a quienes asumen que la lucha por la equidad y la igualdad es un arma hipócrita que se usa a conveniencia contra el adversario político. ■

Lo que se siente, a decir de muchos, es dolor. Un dolor que cala en los huesos y aprieta el alma de cientos de zacatecanos que ven truncados los sueños de muchos de sus seres queridos



ABOGADO DEL DIABLO

Alberto
Chiu

Por una sociedad unida

A lo largo de las últimas semanas, el discurso oficial en el tema de la inseguridad ha seguido centrándose en la presunta disminución en los delitos de alto impacto, en que ahora estamos “mejor que antes”, o que los gobiernos están haciendo más por recuperar y mantener la paz anhelada por todos los zacatecanos. Y, sin embargo, el miedo me parece que ha crecido en la misma medida en la que se pretende hacernos sentir más seguros...

Quien se ha encargado de hacer crecer este miedo, no es más que la realidad que nos da en la cara: diversas masacres en el territorio estatal, privaciones de la libertad de jóvenes y adultos, ataques a personas comunes y corrientes, así como a policías en el servicio activo o ya retirados, y un montón de extorsiones que tienen a cientos de comerciantes y ciudadanos de a pie con los nervios destrozados, etcétera.

Las cifras, sean grandes o no tan grandes, siguen preocupando a todos: tan sólo en lo que va de este año, ya son 13 los agentes del orden que han sido asesinados, el último de ellos en Fresnillo, foco rojo de la inseguridad a nivel nacional. Y apenas ayer nos enterábamos de la desaparición y posterior asesinato de varios jóvenes provenientes del municipio Francisco R. Murguía, mejor conocido como Nieves. ¿No es ya suficiente? Creo incluso que el temor al virus que provoca la COVID19 no se compara con el miedo que provoca el saber que, a cualquier hora del día, y prácticamente en cualquier lugar, puede ocurrir un ataque armado y estar uno ahí en medio de las balas, sin deberla ni temerla.

Si a eso le sumamos el temor que ahora también cunde entre quienes ejercen la noble la-

bor periodística, que en lo que va de este año ya acumulan 6 muertes entre sus filas, tenemos entonces un cuadro clínico del desastre tan grande en el que se ha convertido nuestra sociedad, ahogada en la incompetencia, la cerrazón e incluso la apatía de muchos

gobiernos y muchos gobernantes, que prefieren el placer de los reflectores o se regocijan escuchando loas y alabanzas, enamorados de su propia voz y convencidos de ser los poseedores exclusivos de la única verdad posible, sin escuchar a los demás.

Como lo decíamos hace apenas unos días, las “benditas redes sociales” que antes nos servían como medio de información, de comunicación entre individuos y grupos, y que incluso se tornaron también en medio educativo por razones de la pandemia, poco a poco se han ido convirtiendo en el gran obituario donde vemos, todos los días, impresionantes cantidades de mensajes de pésame y luto, de dolor y desesperanza, pero también de amargos reclamos a la autoridad y a su inacción.

Creo que poco falta para que todos esos gritos desesperados salten, en estampida, fuera de las redes sociales y se vuelquen a las calles, a los edificios públicos, y se transformen en un clamor vivo y tangible en la realidad. La situación en la que estamos no es para menos, pues por más que los discursos oficiales insistan en la mejoría de las estadísticas, los hechos impactan a cada vez más familias de víctimas inocentes, y ese famoso pretexto de que “sólo se matan entre ellos”, entre delinquentes, sigue perdiendo sentido de la realidad.

Lo que se siente, a decir de muchos, es dolor. Un dolor que cala en los huesos y aprieta el alma de cientos de zacatecanos que ven truncados los sueños de muchos de sus seres queridos, ante la aparente inamovilidad de las autoridades. Y ese dolor muy pronto se convierte en decepción de las dichas autoridades, y de su forma de actuar y de conducirse ante hechos tan terribles. Pero no se puede callar ese dolor.

Y más aún, no se DEBE callar ese dolor. Cada uno, desde la propia trinchera, debemos hacernos oír. Debemos expresar también nuestra solidaridad con los dolientes, y ponernos también en sus zapatos, pues una sociedad sólo es tan fuerte como los lazos de fraternidad que la unen, y si no nos mantenemos unidos, ni siquiera en el dolor, no hay futuro para los individualismos llenos de egoísmo, que lo único que generan, es soledad.



ASUNTOS PÚBLICOS

Alfonso
Del Real

Vale la pena cuestionarse si te la vas a jugar con lo que hay o puedes apostar por crear de cero en los próximos años, auscultando

Cartas a Luis Donald. Auscultar para elegir y decidir lo mejor posible (I)

Cuenta la leyenda, Luis Donald, que cuando imperaba el régimen presidencialista y de partido hegemónico, existía un proceso informal en el que diversas figuras dentro de la organización política y del gobierno, que gozaban de posiciones a través de las cuales se formaban cuadros políticos, discutían respecto de la pertinencia o no de apoyar a un determinado personaje para una posición de representación popular -principalmente- y analizaban sus pro y sus contra en relación con los intereses del gobierno y del partido que, en consecuencia, podían ser considerados los intereses de la gente. Ese proceso era la *auscultación*.

Por otro lado, dejemos de manifiesto que hoy en día se desarrolla una sensación de que tú, Luis Donald, puedes llegar a desarrollar un perfil unificador y de reforma, y no de una "transformación". Pero hay que tener claro qué se puede y se debe unificar, y qué cosas hay que reformar, para que lo que ya existe tenga una nueva forma. Es la esencia de utilizar discursivamente una palabra como esa: *reforma*. México necesita muchas nuevas formas que implican darle un molde distinto a ciertas costumbres, ideas, perspectivas y matices de la cultura política y de gobierno; no se tratar de romper de manera impulsiva con el pasado, pero sí fijar límites claros. Uno de esos límites es definir si quieres armar un equipo político -de gobierno [cargos de elección popular] y administrativo [posiciones en la administración pública], o lo van a armar por ti, o dicho de otra forma, si te meterás a fondo a auscultar, o no. Déjame tratar de explicarme.

En la etapa de las vivencias más agudas del presidencialismo en México durante el siglo pasado -políticamente hablando-, los presidentes de la república tenían la potestad de definir a su sucesor y las elecciones eran mero trámite, hasta 1988. En aquellos años, aseguran algunos, unos ex presidentes jugaron la sucesión con sus cartas, y otros lo hicieron con las cartas que les impuso el juego político. Dicho de otra forma: hubo ex presidentes que colocaron a su gallo, al que construyeron, al que formaron desde el principio... y hubo quienes jugaron con lo que quedó vivo, con el *menos peor*, con el que más les convenía de la poca baraja que había, de acuerdo a sus circunstancias.

En la primera, ellos eligieron a su sucesor conscientemente: lo cuidaron, lo formaron, lo pulieron, lo placieron, lo condicionaron, lo prepararon, lo foguearon, lo erigieron; en la segunda, ellos definieron de entre lo que pudieron. No era su favori-

to, sino que era el personaje con el que podían transitar. Todo tuvo consecuencias.

Vale la pena cuestionarse si te la vas a jugar con lo que hay o puedes apostar por crear de cero en los próximos años, auscultando. Lo primero implica, por supuesto, levantarle la mano en diversos mítines o encuentros a personas que ya fueron algo -secretarios de estado, gobernadores, senadores, diputados federales, diputados locales o alcaldes- y dejaron un mal sabor de boca, o bien, a personajes (im)populares que han saltado de partido o proyecto político a diestra y siniestra, sin la menor consideración sobre una cierta rectitud ideológica; en resumen, la opción de jugarla con lo que hay -pero cobijado en la idea de que "son populares" corre el riesgo de que cargues con su desprestigio, que sus negativos se conviertan en los tuyos y de que recicles personajes que han sido verdaderos viales de la política nacional o local, y mantienen un cinismo político de campeonato. Te darás cuenta que la esencia de la gran mayoría de esos personajes no es apoyarte, sino apoyarse en ti para seguir en lo suyo: viviendo parasitariamente de la política.

La segunda opción -construir de nada- es una tarea titánica, pero esperanzadora. Nada

más que ésta conlleva hacer a un lado a ciertos personajes -sin romper con ellos-, y evidenciar su convencimiento de que no necesitan ser ellos quienes figuren o sean candidatos, pero sí que te estarán apoyando con todas sus letras. La traducción de lo anterior es que le apostarás a hombres y mujeres que no han tenido una participación política -electoralmente hablando- y que pueden ser lo más cercano a una representación de un *movimiento ciudadano*, sin cola que les pisen, sin ese estigma, y no serás rehén de grupos u hordas locales que no piensan en un proyecto de nación, sino en dominios localistas caciquiles.

Aquí la reflexión es si te la vas a jugar con aquellos que abierta y maliciosamente se han acercado a ti, se han adherido a tu partido o bien se han afianzado como grupo de poder local, para asegurarse un lugar en el camino. Esto es, ellos se saben factores de poder -o quieren apartar serlo- y le juegan a las vendidas para someterte -condicionando apoyos a candidaturas-, o bien, hay una decisión osada de tu parte -pero valiente, por supuesto- de apartarlos del camino, de decirles "gracias, pero no, gracias" y así evitar ser rehén y que México los padezca. ¡Oh, Dios! ¡Qué disyuntiva, Luis Donald!

Puro Veneno

REPUDIO

Poco les duró el gusto que mandaron desde Chihuahua para Zacatecas, con la captura de un peligroso cabecilla de la delincuencia, lo que por cierto fue informado solo por el gobierno de México y las autoridades de aquella entidad. Acá no los juntaron. Es que de la detención lo que resaltó de Zacatecas en algunos medios fue la presunta complicidad del grupo del crimen organizado en corporaciones municipales, para desgracia del ya apodado por los diputados como "Estado fallido". Y mientras la Federación celebraba el golpe, otro caso volvió a sacudir a la entidad, esta vez, a Francisco R. Murguía. La desaparición y muertes de jóvenes de aquel municipio tronaron al discurso de que, aunque no lo parezca "vamos ganando"; ¿Dónde se ha escuchado antes?

MAL AUGURIO

Sigue el eco sobre Virgilio Rivera como magistrado del TSJEZ, ya que no han sido pocas las reacciones de rechazo por la designación que "hicieron" los diputados de la Legislatura. Sobre todo ha calado lo externado por el diputado perredista Juan Mendoza, en cuanto a que a Rivera Delgadillo lo mandan para hacer contrapeso al presidente del tribunal, Arturo Nahle. Como si el de Río Grande estuviera manco. Para todos es sabido que los dueños de la nueva gobernanza se la traen jurada a Nahle García por incómodo (con justa razón) en el tema presupuestal. En la ahora apodada "sesión del delito", además, se puso en la mesa que si habrá reforma a la ley orgánica del Poder Judicial, pero que la propondrá el Ejecutivo! Así es que para marzo volverán a salir chispas entre poderes. Lo bueno que dice Arturo Nahle que David Monreal es su amigo.

ATRACO

Pero deje usted el cuestionado voto de la oposición y que apenas hace un mes el nuevo magistrado todavía era presidente del órgano electoral, pues ¡hay más! y los grupos feministas lo denunciaron como "atraco a la paridad". Solo que esta vez no hubo "videos sumarios" encabezados por la secretaria de las Mujeres, una ausente Zaira Ivonne Villagrana, ni de las diputadas morenistas que se unieron al linchamiento del presidente del TSJEZ, Arturo Nahle, por los dichos misóginos contra una mecanógrafa inexistente. Y como con el recorte a la Semujer y las desapariciones y los feminicidios en la ola de violencia, y el acoso laboral al cambio de administración y las agresiones en campaña, Villagrana Escareño guardó silencio. Mientras, las legisladoras de Morena se aventaron unas maromas de aquellas para defender lo indefendible, como que a la salida de una magistrada llegara un hombre en sustitución. A conveniencia.

REBELIÓN

Cuando salen las verdades, se pelean las comadres, reza una de nuestras "charras". Pero no se vaya a creer que las comadres de la realeza burocrática zacatecana, ¡no!, sino las de la bajeza. Es la rebelión de los rastros: los que se alquilaron y dijeron amar a la 4T, región 27, esperando los grandes puestos y, sobre todo, los grandes sueldos. Los alcanzó la realidad y a la nueva gobernanza no le alcanzó la gana, así es que se les voltearon. Está bien que sean tapetes, pero que no los pisen tanto. Cuando no hay convicción y sí ambición, el taquero sufre con los de chicharrón. Dicen los venenosos que se enmuñaron al enterarse de que no todos los gatos eran tratados como de angora y más cuando, en reciente reunión restaurantera, se les dijo que no podían publicar sobre inseguridad. Como algunos viven del amarillismo y sus 5 mil pesotes, pues se acabó el amor que con amor mal paga.



CRISOL POLÍTICO
Manuel Ibarra

Hasta antes de la pandemia sanitaria, el sistema educativo zacatecano ya enfrentaba una aguda crisis por la pobreza de los aprendizajes que ofrecía a sus alumnos de educación básica. Estos problemas ahora se han agravado

La recuperación educativa o la catástrofe generacional

La movilización magisterial de los más recientes días asociada a la demanda por el cumplimiento del pago de salarios, ha mostrado la realidad de fondo de un sistema educativo conmocionado por los bajos niveles históricos de aprovechamiento escolar y la necesidad urgente de recuperar los aprendizajes significativos, pues de lo contrario eso puede conducir a una "catástrofe generacional" de futuros ciudadanos sin la capacidad de crear bienestar y riqueza social, por no contar con los conocimientos y habilidades formativas indispensables para ello.

Por ese motivo, el sistema de enseñanza público en Zacatecas se encuentra en una auténtica encrucijada: O se emprende con eficiencia y con políticas claras, la recuperación educativa y/o de lo contrario la catástrofe generacional se profundizará, resultado de la débil formación escolar en la actualidad, de los ciudadanos del mañana.

Todo parece indicar que en cuestión se días se estará cubriendo por fin el pago de salarios a los trabajadores de la educación afiliados a la Sección 58 del SNTE y al SITTEZ, producto de las gestiones conjuntas emprendidas por el gobernador David

Monreal y organizaciones sindicales, para obtener el apoyo con recursos extraordinarios de la administración federal.

Lo deseable será que, luego de esto experiencia fatal y tormentosa, se sienten las bases financieras para garantizar, en forma definitiva, el cumplimiento de compromisos económicos con los trabajadores de la educación, por una simple razón: sin maestros y maestras tratadas socialmente con dignidad, será imposible aspirar a una educación de excelencia y de calidad.

Sin embargo, para atender no sólo lo urgente, sino también lo importante, en la agenda de atención de los problemas educativos zacatecanos, no sólo se tendrá que procesar el tema económico y financiero, sino colocar igualmente en la mesa del debate público, la definición de estrategias de cómo recuperar los aprendizajes significativos y de calidad, de un sistema escolar como el zacatecano que ocupa uno de los últimos 10 lugares del ranking nacional, en indicadores de aprovechamiento.

Hasta antes de la pandemia sanitaria, el sistema educativo zacatecano ya enfrentaba una aguda crisis

por la pobreza de los aprendizajes que ofrecía a sus alumnos de educación básica. Estos problemas ahora se han agravado de manera exponencial, por la presencia devastadora del coronavirus.

Es cuestión de recordar y recuperar la memoria: a finales del 2019 los resultados de la prueba PLANEA ubicaron a Zacatecas en los lugares 30 y 31 en el país, pues sus alumnos de educación básica (en más de un 50%) se posicionaron en el nivel de "insuficientes", en el manejo de habilidades matemáticas y de comunicación y lenguaje, cuando la media nacional en promedio era del 32%. Eso se tipificó como una tragedia.

La crisis de los aprendizajes significativos y de calidad en Zacatecas no se atendió, en una actitud irresponsable por parte de la autoridad educativa de entonces, y ahora éstos se han agravado y profundizado por la presencia del Corv-Sar-2. Por qué no admitir que ésta es una herencia perniciosa de gobiernos pasados, que ahora hay que enfrentar con racionalidad

Por dichos factores, el sistema educativo zacatecano se encuentra en la actualidad en una profunda encrucijada, determinada por siete crisis: 1).-La técnico/pedagógica y de los aprendizajes significativos; 2).-La de los rezagos digitales; 3).-La económica/financiera; 4).-La de cobertura; 5).-La de los rezagos escolares ancestrales; 6).-La ausencia de un sistema sólido y moderno de formación de docentes; y 7).-La crisis asociada por la presencia de un modelo de gestión administrativa altamente burocrático e ineficiente, que es pertinente transformar.

Con todo esto, bien podemos afirmar que la educación en Zacatecas habita en un edificio con múltiples cuarteaduras, que se debe procesar y atender con un enfoque integral.

La federalización de la nómina

Técnica, política y jurídicamente es posible, la federalización de la nómina magisterial de Zacatecas.

El artículo 26 de la vigente Ley de Coordinación Fiscal Federal establece la responsabilidad del gobierno de la República de apoyar con "recursos complementarios" a los Estados, para que éstos puedan ejercer y cumplir con sus atribuciones en materia educativa. No dice lo contrario y eso es una ventaja.

Dicha Ley fue reformada en el mes de diciembre del 2013, con la finalidad de incorporar el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), iniciativa que re/concentró en el gobierno de la República, el pago de salarios de todos los trabajadores de la educación que fueron transferidos a las entidades federativas, en 1992, con la firma del Acuerdo Por la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEBN).

El artículo 27 de la misma base normativa incorpora el concepto de "trato con equidad", a los Estados del país en materia de financiamiento educativo.

Por lo tanto, jurídicamente no hay impedimentos para la federalización de la nómina magisterial de Zacatecas. Se requieren sólo voluntad y recursos del gobierno de López Obrador. El segundo elemento es el que está muy escaso.

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Ajetreado Fin

Desde el viernes el shisme político y social estuvo a todo lo que da; finalmente, en la LXVIII Legislatura la 'oposición' dio su brazo a torcer y se pudo sacar un acuerdo: el nuevo magistrado del TSJEZ, que sería -como estaba previsto- el ex Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) VIRGILIO RIVERA DELGADILLO.

Mucho se especuló de la llegada del ex árbitro electoral a este 'hueso' que será vigente durante 14 años (su jubilación asegurada) y que se podría proyectar como nuevo Magistrado Presidente en 2024, cuando don ARTURO NAHLE GARCÍA termine su mandato. Aquí lo interesante es algo: finalmente llegaron a un acuerdo, pero... ¿a qué costo?

#LaCabezaDe...

Las lenguas viperinas dentro del congreso local dicen que todo tiene un costo y aquí, el primer paso para que se transite de buena manera dentro del poder es que se quite un "negrito en el arroz" que nomás no deja de dar lata: ERNESTO GONZÁEZ ROMO, a quien ya lo conocen como un cuenta chiles, que no puede ver ni un peso despilfarrado (aunque sea del bolsillo de los trabajadores) porque ya está fiscalizando.

Dicen, a todos los diputados los tiene hasta la coronilla y quieren que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA se lo lleve a otro hueso o secretaría, pero que los deje transear, digo, transitar como se debe y toda la fiesta se llevará en paz... ¿será? El principal opositor para revivir las mentadas 'Herramientas legislativas'; todos quieren su rebanada de pastel ¿ya les tocará?

#YFuncionó

Lo que es una realidad -le duela a quien le duela- es que la estrategia que implementó el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA para solucionar el conflicto de la nómina magisterial, está funcionando. Ya se consiguieron 600 MDP para que se les pague en tiempo y forma durante todo el año. Los términos y condiciones, se darán a conocer en su momento, pero esto es un gran logro.

Como lo dije anteriormente, estas presiones servirán para que, de no ser federalizada la nómina al 100 por ciento, mínimo se incluyan estos recursos en el PEF del 2023, para que vengan ya etiquetados y nadie batalle. Pero aquí a la gente le gusta ver moros con tranchetes y hacerla de jamón pa' todo... le digo, hay que confiar en los resultados de esta administración.

#ALaBaja YRegreso

Pues hoy será el día en que más instituciones educativas regresen a la actividad presencial, todo por el avance de la Estrategia Nacional de Vacunación (este fin de semana nos tocó y fue excelente servicio, pero ese es otro tema), ha funcionado correctamente. Jóvenes de todas las edades (y sobre todo, los activos en las escuelas) podrán regresar de manera segura a clases.

Así fue anunciado este sábado por las autoridades educativas locales, ya que, aunado a ello, los contagios de Covid-19 han disminuido considerablemente y se podría hablar de que estaría cercano el punto de terminar la 4ta ola de covid en la entidad; así que, será necesario que todos nos responsabilicemos para que no volvamos a caer en este ciclo.

#Lamentable

Lamentablemente la violencia sigue haciendo de las suyas en la entidad; ahora, tocó el turno a cuatro jóvenes del municipio de Nieves ser víctimas de este problema que nos aqueja desde hace mucho tiempo. Fueron cinco los que fueron buscados a través de protocolos de la FGJEZ, todos de entre 21 y 25 años; cuatro fueron encontrados sin vida.

Tres de los implicados, los varones, fueron hallados a las afueras del Rancho El Marengo en Genaro Codina, en -supuestamente- en la misma camioneta que desaparecieron. Otra joven fue encontrada sin vida, de ella no sabemos nada por parte de la autoridad competente, que no se ha pronunciado aún (hasta el cierre de esta edición), pero los familiares y amigos ya lo confirmaron.

#Nieves DeLuto

Así fue como en las redes sociales de habitantes de este municipio consternó el hallazgo; piden justicia y sobre todo, que la autoridades encuentren con vida a la quinta víctima. Ya diversas feministas se han pronunciado al respecto de la situación. Familias enteras viven un duelo ahora. Muchos más esperan justicia.

¡ Hasta mañana !

Estado32
.com.mx